

## **El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero.**

### **Abstract**

La actual crisis financiera es el resultado de la falta de conformación de un bloque histórico que hegemonice al sistema de naciones a partir de un claro liderazgo emanado de la articulación entre la base tecno productiva y su correspondiente edificio socio institucional. En particular, ha sido la carencia de este último aspecto el que explica no sólo la crisis económica sino la recesión que se ha mantenido.

En este contexto, la conformación de un nuevo Estado que responda a las necesidades de inclusión social es determinante para gestionar la salida de la crisis. En este contexto las opciones que se abren para México pasan por la creación de un proyecto de nación propio alejado de la visión neoliberal.

# **El camino hacia la conformación del nuevo Estado del siglo XXI en el contexto del desorden financiero.**

Paulo Humberto Leal Villegas<sup>i</sup>

## **Introducción: la crisis capitalista mundial, sus repercusiones para México y el papel del Estado.**

La década de los 2000 se nos presentó como una década de sobresaltos para la economía mundial. En 2001 estalló la crisis de las empresas *puntocom*. Esto trajo como consecuencia la constatación de la relativa pérdida de la hegemonía en materia económica de parte de Estados Unidos, pero también abrió la interrogante de la viabilidad de las reglas en el sistema financiero mundial como promotor del proceso de acumulación.

Precisamente, la configuración del orden monetario y financiero y la hegemonía de Estados Unidos en su vertiente económica, son temas íntimamente ligados y que hoy aparecen como dos elementos centrales que configuran la recesión económica mundial y la necesidad de la conformación de un nuevo Estado que colabore en la salida de este proceso de ajuste económico mundial.

En el caso de México, justamente estos dos temas se unen para configurar el proceso de estancamiento económico que vive la economía. El enganchamiento a

la economía norteamericana y la falta de un sistema financiero que efectivamente promueva el crecimiento de la economía real, nos sitúa hoy en una situación de agotamiento de una fase y la posibilidad de apertura de nuevas rutas hacia un nuevo proceso de crecimiento y de desarrollo.

Los nuevos escenarios que podrían abrirse para México y para la economía mundial pasan por la necesidad de un cambio en el accionar del Estado que esté acorde con las nuevas necesidades de la fase en la que se encuentra el capitalismo.

Por ello, para abordar la problemática señalada se requiere presentar el aparato teórico conceptual que sustenta el planteamiento del problema.

En primer lugar, se plantea que la actual crisis y el reajuste del capitalismo (2007-2011) no es una crisis terminal del capitalismo, las condiciones objetivas y subjetivas para transitar hacia un nuevo modo de producción distinta al capitalismo no están presentes, por lo que la lucha social debe ir encaminada hacia buscar nuevas y mejores formas de inclusión social dentro del capitalismo, pero a partir del tránsito hacia una nueva fase en la que no sea el Estado neoliberal el que gestione la salida de la conflictividad inmanente entre la clase trabajadora y la clase empresarial.

Esta recesión de 2009 sin embargo, no tiene su origen en una caída tendencial de la tasa de ganancia, en el sentido clásico marxista (Dabat 2009), incluso ni siquiera se observa una burbuja financiera. Más bien han existido episodios de caídas aisladas de la rentabilidad en el sector productivo, pero son producto de la

recesión generalizada provocada por el círculo vicioso de caída de la inversión – desempleo- caída de las ventas- caída de la inversión, etcétera (Keynes 1943).

Por ello, pensar en una crisis del sistema capitalista, en retroceso del proceso globalizador, no resulta correcto. Pero sí en crisis del pensamiento neoliberal y de las políticas económicas de libre mercado, crisis del paradigma económico imperante, por lo tanto en este texto se plantea: una nueva fase dentro del capitalismo ¿qué es una fase del capitalismo?

A continuación se plantea que dentro del capitalismo existen fases históricas de desarrollo en las que se articulan cambios tecnológicos aplicados al proceso productivo que conforman paradigmas tecnológicos y productivos que constituyen las bases tecno económicas reales de cada fase histórica.

Esta base tecno económica o tecno productiva se articula con el edificio socio institucional que está constituido por el conjunto de leyes, reglamentos, instituciones, discurso político, cultura, etcétera, que son encarnadas o expresadas en su mayoría en la acción del Estado y que consignan los pactos sociales o el proyecto de nación imperante.

Al articularse la base tecno productiva con el edificio socio institucional se posibilita la apertura de una nueva fase histórica de desarrollo dentro del capitalismo, es importante resaltar que cada fase de desarrollo, (ver Mandel 1979: 106, Ordoñez, 1996 y Dabat 1993:155), requiere un tipo de edificio socio institucional y está materializado en gran medida por el accionar del Estado y de

las instituciones que lo conforman en la búsqueda de la solución de la conflictividad social que cada fase histórica abre.

Precisamente, el planteamiento de este artículo es que existe un desacople entre la producción real de la economía y las instituciones que se encargan de financiar la inversión productiva y como consecuencia de ello, se han eliminado las reglas o se han violado las aún existentes, para autonomizar al sector financiero del proceso productivo.

Este proceso no hubiera sido posible sin un creciente cambio en la gestión del Estado y sin la irrupción de la economía del conocimiento que generó elementos de innovación en la llamada ingeniería financiera que ha posibilitado la creación de instrumentos financieros que cada vez se alejan más del sector productivo como las deudas colateralizadas (CDO)<sup>ii</sup>, nos referimos además de los CDO's, a los fondos de cobertura y en general a los instrumentos en los mercados de derivados.

Este proceso de innovación financiera es uno de los elementos que caracterizan el proceso de globalización que ha revestido rasgos neoliberales, el planteamiento es que ante este estanco económico mundial se puede abrir una nueva fase de la globalización que muestre un rostro más incluyente y promotor de políticas de promoción del empleo, ante una reconfiguración del espacio del capitalismo mundial en el que no sea más Estados Unidos la súper potencia hegemónica.

En este sentido, el accionar del Estado como gestor y receptor de un nuevo contrato social más incluyente resulta determinante del nuevo tipo de globalización

que pueda surgir, pero también de ello depende la apertura de una nueva fase histórica del capitalismo en el cual la clase hegemónica pueda plasmar sus intereses de clase y extenderlos a las clases subalternas, resultando así una solución histórica temporal de la conflictividad social.

En este contexto, se abren nuevos escenarios posibles para México, escenarios en los que puede avanzar hacia una relativa autonomía de Estados Unidos, en donde puedan replantearse los términos del TLCAN, en donde se puedan diversificar las exportaciones mexicanas, en donde el financiamiento del desarrollo no esté mayoritariamente en manos del sector financiero internacional y también en donde haya un proyecto de nación propio e incluyente en el que se incorpore a un amplio sector de la sociedad a la educación y a la innovación para una mejor inserción a la economía mundial.

Este artículo consta de seis apartados en los que primeramente se presenta el concepto de fase histórica capitalista y los planteamientos teóricos que sirven de base a este documento, a continuación se describen las características particulares de esta nueva fase, en el apartado tres se hace un breve recuento de la crisis financiera a partir de la incorporación de los elementos teóricos propuestos, a continuación se presenta el papel de Estado como elemento que coadyuve en la salida de la crisis, para finalmente llevar este análisis al caso mexicano y en el apartado seis se presentan breves conclusiones.

## **1. El concepto de fase capitalista como expresión de bloque histórico y sus partes constitutivas.**

a. Bloque histórico.

La idea de fases dentro del capitalismo se encuentra planteada en muchos autores a lo largo del desarrollo de la ciencia económica, autores como Kondratiev, Mandel, Marx, Schumpeter y recientemente autores como Pérez, Ordoñez o Dabat han planteado el carácter cíclico de la economía en el que el proceso de cambio tecnológico incorporado al proceso productivo marca la pauta para un incremento o un deterioro de las tasa de ganancia y del crecimiento económico.

Sin embargo, no sólo es la base tecno productiva la que marca la pauta para abrir largos ciclos de crecimiento económico, a cada modalidad o paradigma técnico productivo le corresponde una forma de organizar el trabajo, un conjunto de leyes e instituciones al que conocemos como edificio socio institucional y una vez que se conformó nacionalmente un bloque histórico con la conjunción de los factores señalados, se conforma una hegemonía mundial en la que un bloque histórico nacional hegemoniza al resto de las naciones en alguna medida.

Es precisamente, la adecuada articulación de la base tecno productiva con el edificio institucional lo que en conjunto forman un bloque histórico a nivel nacional (Gramsci 1975) y a nivel mundial la historia nos muestra varios ejemplos. De acuerdo con Dabat (1993:173-175) y Dabat y Ordoñez (2009), han existido cinco fases históricas del capitalismo.

1. El capitalismo fabril a pequeña escala en un contexto agrario dominante, (Inglaterra 1780 a 1830).

2. El capitalismo industrial desarrollado en condiciones premonopolistas, (Inglaterra 1830 a 1880).
3. El capitalismo monopolista-financiero clásico, (Estados Unidos y Alemania 1880 a 1935).
4. El capitalismo oligopólico-estatal, (Estados Unidos 1935 a 1980).
5. El capitalismo informático-global, (Estados Unidos, Japón, Alemania, 1980 en adelante).

Existen fases históricas dentro del capitalismo en la que la base tecno productiva se articula con el edificio socio institucional de manera que logra abrir un nuevo bloque histórico en el que se avanza hacia la solución de la conflictividad social de forma histórica, es decir por varias décadas.

Precisamente la no solución de la conflictividad social es un estado inherente de las sociedades capitalistas, es parte sustancial de la inestabilidad del capitalismo, es el problema de base esto es el conflicto entre las clases poseedoras de los medios de producción y las clases trabajadoras.

El conflicto radica en que las primeras imponen una dinámica económica política y social mientras que las segundas siempre tendrán la función histórica de generar ganancias pero no de disfrutar de ellas equitativamente, ¿cómo es que las clases trabajadoras o subalternas se mantienen y alimentan las necesidades de las clases dirigentes para conformar un nuevo Bloque Histórico? Es a partir de la inclusión social en la que las clases subalternas se sienten parte del bloque.

b. Base tecno productiva.

La base tecno productiva está determinada por el grado de avance en la revolución tecnológica aplicada al proceso de producción de mercancías, es decir se alcanza con un grado de desarrollo de la revolución tecnológica en la que se transforman las maquinas y las herramientas que inciden en los medios de producción.

A esta modalidad de base tecno económica le corresponde una forma de organización y división del trabajo para potenciar sus capacidades, de acuerdo con Gramsci, esta forma de organización es uno de los elementos constitutivos del edificio socio institucional.

- c. Aparato socio institucional como forma de neutralizar el conflicto social.

Continuando con el planteamiento teórico, a cada base tecno productiva le corresponde un tipo de instrumentación socio institucional que está comprendida no sólo por las instituciones, sino por un entramado de leyes, reglamentos, modos de organización al interior del trabajo, aspectos culturales y de organización política y social que efectivamente instrumenten y la doten de estabilidad en cuanto al conflicto entre las clases dominantes y las clases subalternas.

La conflictividad social comienza en que la producción de mercancías es un acto social en el que existe una división del trabajo, mientras que la distribución de lo producido se realiza de forma privada, es decir que no sólo se requiere producir con tecnología de punta para lograr la mayor tasa de productividad y por tanto de ganancia, sino que se requiere además de la participación de la clase trabajadora

en el proceso productivo, pero su participación no sólo se requiere por medio de la coerción del ingreso, se requiere también mediante el convencimiento de lo que es bueno para la empresa es bueno para el trabajador.

En otras palabras, el aparato socio institucional se encarga de convencer que los objetivos del sector empresarial más adelantado de la sociedad son benéficos para todos, incluyendo a la clase trabajadora y al conjunto de las clases subalternas.

Justamente, la solución de esta conflictividad está típicamente gestionada por el Estado.

Existen distintos ejemplos históricos funcionales de este edificio socio institucional, entre otros hemos observado el nazismo, el fascismo, pero también el fordismo y una forma que ha sido disfuncional que es el neoliberalismo.

Si el neoliberalismo es una forma disfuncional de resolver el conflicto ¿por qué llegó a sustituir al keynesianismo? Las necesidades del nuevo bloque hegemónico iban encaminadas a incrementar la rentabilidad y no han logrado concretar el bloque hegemónico en un bloque histórico como veremos a continuación.

#### **d. Transición del Estado de la fase keynesiana-fordista a la neoliberal.**

El proceso de conformación de la trama social<sup>iii</sup> constituida desde la segunda posguerra conocido como capitalismo basado en el fordismo y en el keynesianismo y que junto con el Estado Bienestar y la ideología del *american*

*way of life* basado en la promoción del consumo formaron la fase histórica conocida como *americanismo* (Ordoñez 2007:42).

Como resultado del agotamiento del patrón tecno productivo, la tasa de ganancia comenzó a descender de forma tendencial para fines de la década de los sesenta y para recién comenzada la década de los setenta se había agotado el bloque histórico iniciado con el fin de la segunda guerra mundial.

Ahora el capitalismo entraba a una nueva fase para fines de los setenta y principios de los ochenta, una fase en la que la aplicación del microprocesador al proceso productivo abría una serie de escenarios de transformación de la economía mundial y que hoy lo conocemos como infomacionalismo (Castells 1999), o la era informática electrónica (Dabat y Ordoñez 2009), esta nueva era vino a transformar al capitalismo de forma radical, al interior del proceso productivo se requería en las industrias líderes cada vez más del conocimiento y de las cualidades intelectuales del trabajador y cada vez menos su fortaleza física expresada en tareas repetitivas (Coriat 1994). El volver a colocar al hombre en el centro del proceso productivo fructificó en un incremento de la productividad y por tanto de la rentabilidad capitalista.

Sin embargo, como ya se ha expuesto, para abrir un bloque histórico se requiere no sólo de la base tecno productiva sino también del edificio socio institucional. En este sentido, el neoliberalismo llega con el objetivo de desmontar las prestaciones históricamente logradas para la clase trabajadora en el viejo Estado de Bienestar y ahora suplantarlos por el mercado como asignador de los recursos.

La reconfiguración de las tareas del Estado consistieron en dismantelar el Estado de Bienestar, pero también en abrir nuevos espacios de rentabilidad para el capital, en particular el sector financiero se vio altamente favorecido.

El neoliberalismo eliminó reglas y trastocó el contrato social imperante desde la segunda posguerra y posibilitó mediante la liberalización, el reposicionamiento del capital financiero internacional como líder y como promotor de un bloque hegemónico.

Justamente, la eliminación de los tratados de Bretton Woods (1971) posibilitó el distanciamiento del sector financiero del sector productivo, logrando obtener ganancias mediante préstamos a tasa de interés baja dado el exceso de dinero y posteriormente, con el alza de la tasa de interés se convirtieron en los acreedores del mundo y por medio del FMI decidieron los planes de ajuste y las políticas económicas de muchos países.

La relación, neoliberalismo-capital financiero-repunte de la hegemonía de EEUU. Fue posibilitada por la revolución tecno económica popularizada de forma paralela en Estados Unidos, la masificación en el uso del microprocesador sentó las bases de lo que conocemos como economía del conocimiento.

## **2. Características de la nueva fase: economía del conocimiento, informacionalismo, Estado neoliberal, Capital financiero.**

Como ya se expuso a partir de fines de los setenta – principios de los ochenta, el capitalismo entró en una nueva fase con características de una base tecno productiva centrada en el capitalismo electrónico-infomático global o economía

del conocimiento; con un edificio institucional incierto conocido como neoliberalismo, la fragilidad del andamiaje socio institucional se centra en su incapacidad de inclusión social, las políticas de libre mercado han aumentado la polarización social al reducir de facto los espacios para el acceso a los servicios de educación o de salud por parte de las clases subalternas.

No es casualidad que al mismo tiempo se gestaron tres procesos:

- a) la liberalización del sector financiero,
- b) la consolidación del Estado neoliberal y
- c) la relativa pérdida de la hegemonía de Estados Unidos.

En cuanto al primer proceso podemos mencionar que la ruptura de los tratados de Breton Woods (BW), significó por un lado el romper con la liga entre el sector monetario-financiero y el sector productivo, ahora se podían imprimir libremente dólares sin tener un obligatorio respaldo en la materialidad productiva representada por el oro.

Pero al mismo tiempo la ruptura de BW significó, en los hechos, un símbolo de superioridad absoluta por parte de Estados Unidos al imponer su moneda como moneda de curso legal a nivel mundial y constituir la como reserva de valor en el mundo, como era de esperarse, ante el incremento de la productividad y de la rentabilidad de la economía mundial, producto de la revolución informática y electrónica ya expuesta, la demanda de dólares aumentó de forma considerable lo que por un lado provocó incrementos en los niveles de inflación, pero también la consolidación de Estados Unidos como único hegemón a nivel mundial.

Ante la grandes ganancias producto de la demanda de dólares (en los hechos señoreaje), la economía norteamericana aprovechó el impulso al sector financiero y se convirtió en la nueva clase empresarial dominante, pero con características negativas, como la visión de corto plazo, rentistas, que no invierten, en palabras de Veblen (1963) “clase ociosa”.

El proceso de liberalización financiera se extendió a lo largo de todo el mundo y para sintetizar podemos exponerlos como sigue.

- Liberalización de las tasas de interés, ahora son fijadas por el mercado.
- Eliminación de los cajones de crédito, ahora ya no se priorizan algunas actividades productivas en el otorgamiento del crédito.
- Eliminación del encaje legal, en los hechos significó eliminar controles de la banca central a los bancos comerciales, pero también el debilitamiento de las finanzas públicas al eliminar la posibilidad de que el Estado se financiara a tasas de interés preferenciales.
- Eliminación de restricciones a la Inversión Extranjera Directa, sobre todo en los países menos industrializados, entre ellos México.
- Recomposición del sector financiero en EU anteriormente dominado por la banca y ahora por las sociedades por acciones (Dabat y Toledo 1999).
- Eliminación de la ley Glass-Steagall<sup>iv</sup>, que es el acto jurídico institucional que sirve de base para la explosión del proceso de financiarización.

Por otra parte, en el camino de la consolidación del capital financiero internacional como bloque hegemónico se consolidó también el Estado neoliberal.

En su aspecto productivo resolvió las demandas de incremento de la rentabilidad de parte de los empresarios al eliminar varias prestaciones logradas en el viejo Estado de Bienestar, lo que ocasionó una reducción de los costos, pero también el edificio socio institucional del neoliberalismo, trajo una nueva organización del trabajo al interior de las empresas, esto es el Toyotismo, que refuncionalizó el papel del ser humano dentro del proceso productivo.

Eliminó las tareas repetitivas y las sustituyó por una organización en la que se requería de un obrero polivalente capaz de realizar distintas tareas, pero sobre todo, apeló a las capacidades intelectuales del individuo como forma de extracción de ganancia.

Con esto, la clase empresarial obtuvo nuevas formas y espacios para la obtención de ganancias, pero la clase trabajadora vio debilitadas sus prestaciones y ante el masivo desempleo ocasionado por la crisis de los setenta, la capacidad de reacción y lucha social se vio mermada.

Sin embargo, la conflictividad social no quedó resuelta, sólo algunas capas de las clases medias fueron incorporadas a esta nueva fase, la clase media ilustrada que se logró insertar en la economía del conocimiento logró insertarse de manera exitosa.

Las clases medias profesionalizadas en la prestación de servicios intensivos en conocimiento y algunos otros sectores, fueron convidadas a participar en esta nueva fase histórica mediante el consumo, principalmente vía crédito, lo cual abonó en la consolidación del bloque hegemónico financiero.

La dictadura del mercado se impuso y la misma lógica consumista del americanismo fue reincorporada a la nueva fase, pero ahora sin el seguro de desempleo, sin el contrato colectivo de trabajo, sin el contrapeso sindical.

Paradójicamente, la consolidación del bloque hegemónico financiero en Estados Unidos y la emergencia del Estado neoliberal se articularon para configurar desde los años ochenta la relativa pérdida de la hegemonía de Estados Unidos a nivel mundial.

El sector financiero ha logrado grandes ganancias, pero también trajo aparejado grandes cambios al interior de las empresas y al interior del propio Estado norteamericano.

En lo referente a las empresas, se consolidó y se popularizó la estructura de sociedad por acciones, lo que significó que los que toman decisiones en las empresas estén buscando las ganancias en el corto plazo en detrimento de la inversión, de la investigación y el desarrollo, (Porter 1998).

Por su parte el Estado norteamericano, vio debilitadas sus finanzas públicas al promover al sector financiero, que es un subsector del sector servicios que genera productos intangibles y que no paga impuestos como el sector industrial, al ver mermada su capacidad recaudatoria, el Estado ha dejado de invertir en el mantenimiento y en la creación de infraestructura.

Estos dos aspectos han llevado en conjunto en una pérdida de terreno en la carrera económica y tecnológica de Estados Unidos frente a otras economías

como Japón o Alemania, incluso recientemente con respecto de Corea y China. (Porter 1998 y Albert 1991).

Como lo plantea Porter este proceso se constituyó como un proceso silencioso, en el que la economía norteamericana sigue siendo la más poderosa del mundo con las mejores universidades, pero revisándolo a detalle, viene perdiendo hegemonía desde los aspectos productivos, no solo desde el sector financiero.

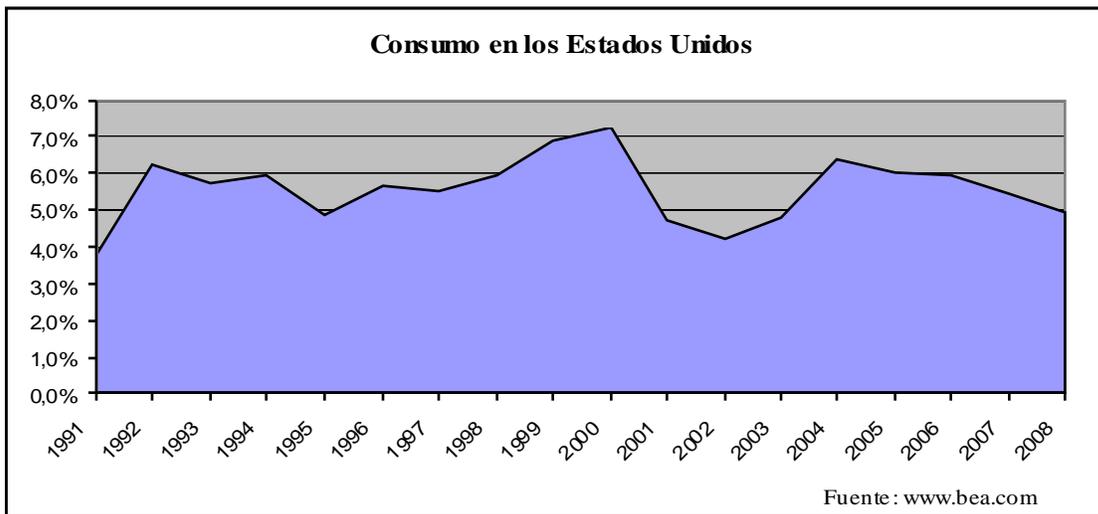
Este proceso ha sido evidenciado desde 2007, con la crisis y la recesión financiera que se expone a continuación.

### **3. Crisis y recesión financiera**

La crisis norteamericana que estalló en 2007 fue el resultado de la implosión de la burbuja especulativa generada en el sector inmobiliario para salir de la crisis de 2001 conocida como crisis de las empresas *puntocom*. Esta crisis se expresó en la caída del índice bursátil que agrupa a las empresas de tecnología, índice *Nasdaq*, lo que fue una expresión de un reajuste en el plano tecno productivo de esta fase.

Sin embargo, la economía norteamericana logró salir adelante mediante la inyección de crédito, lo que permitió elevar el nivel de consumo y reajustar el sector productivo ligado a las empresas de alta tecnología (Dabat 2009), en la gráfica 1 se observa la evolución del consumo norteamericano en la década de los 2000 en el que se expresa la caída del consumo durante la crisis del 2001 y la posterior recuperación que fue respaldada con crédito.

**Gráfica 1**



El desarrollo de la crisis financiera ocurrió, vista en un primer plano, a partir de una falta de regulación en los mercados financieros y del accionar del Estado en una posición en la que abrió espacios de forma desmesurada a la rentabilidad del capital financiero.

Ese proceso inició justamente cuando un Estado nacional como el norteamericano logró imponerse como hegemónico a nivel mundial e impuso sus lineamientos de política económica y domina el mundo financiero y monetario a partir de la acuñación de monedas.

La cantidad de dólares en circulación y el tamaño del mercado financiero ya no tenían una correspondencia con el producto generado por el sector real de la

economía, en la tabla 1 se observa la desproporción entre los activos financieros y el PIB justo antes de la crisis de 2007.

**Tabla 1**

**Activos financieros e instrumentos derivados en relación al PIB, 2006 (miles de millones de dólares)**

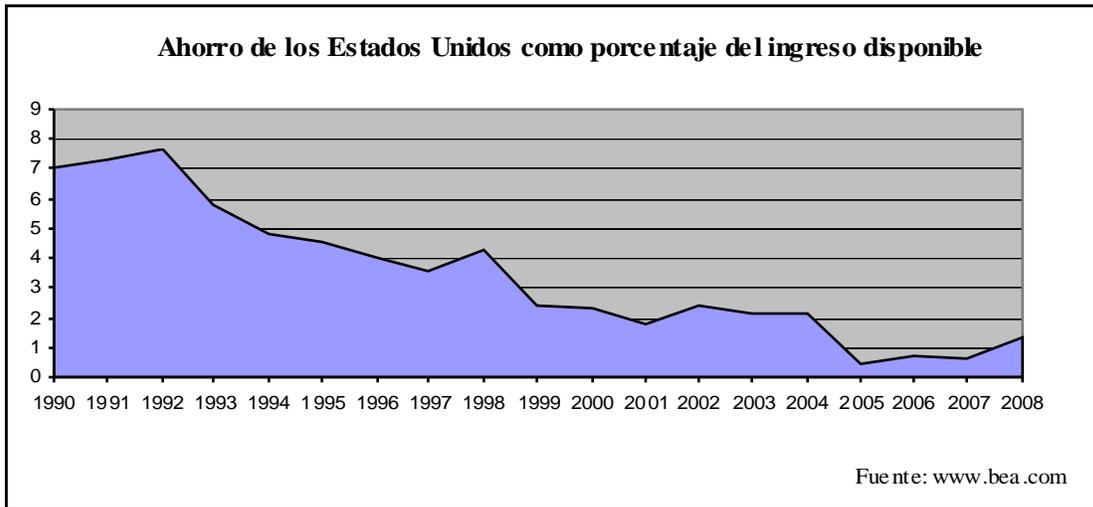
	A. PIB		B. Activos financieros		C. Instrumentos derivados*	
	Total	%	Total	%	Total	%
Estados Unidos	13.195	100	50.185	280,34	100.738	663,47
Resto del Mundo	35.010	100	101.606	190,22	142.596	307,30
Total	48.204	100	151.791	214,89	243.334	504,80

Fuente: *Global Financial Stability Report*, FMI Septiembre 2007.

\* No incluye derivados sobre acciones y *Commodities*. Sumando a estos rubros los montos totales de derivados de créditos, el total mundial habría ascendido en 2007 a 548 miles de millones, más otros a 596 de derivados teóricos OTC (sobre liquidación de instrumentos) que habría que incluir.

Queda claro que el proceso de creación de la burbuja financiera, es una de las razones que explican la crisis del 2007, pero en un plano más profundo se debe resaltar que el incremento en el consumo y la explosión de los activos financieros no sólo no tenían correspondencia con el PIB, sino que tampoco tenían respaldo con el nivel de ahorro de la sociedad norteamericana, como se observa en la gráfica 2.

**Gráfica 2**



Como lo señala Porter (1996), el proceso de declive de la economía norteamericana data de la década de los noventa y tiene raíces muy profundas como ya se expuso, en la gráfica 2 se quiere representar que el ahorro como porcentaje del ingreso disponible tampoco respaldaba los niveles de crédito.

Ha quedado clara la desproporción entre el sector financiero y el sector real de la economía, hoy son muchas las voces que claman por una nueva regulación al sector financiero, como se ha demostrado el proceso de liberalización no fue un hecho de 2007, más bien ha sido todo un proceso que ha acompañado a la fase actual del capitalismo, caída de BW en 1971. Entonces ¿cómo entender hoy en medio de la crisis este proceso irresponsable de desregulación?

A partir de la falta de concreción de un bloque histórico, en particular de las carencias del Estado neoliberal como agente promotor de la solución a la

conflictividad social, es que entendemos que la sociedad norteamericana y Europa occidental se empeñen en consumir más allá de sus capacidades productivas.

A falta de un nuevo contrato social se promovió el consumo como forma de tener tranquila a las clases subalternas, aun cuando fuese con cargo al futuro en su forma crédito, finalmente esta farsa reventó en 2007.

Hoy a cuatro años de la implosión de la burbuja especulativa aun no se ve en el horizonte la apertura de una nueva fase histórica de crecimiento, el cambio tecnológico sigue su camino, la base tecno productiva avanza, pero no logra conjuntarse con un adecuado edificio socio institucional, el Estado neoliberal sigue manteniendo la economía de guerra, los cambios en la política económica de la administración de Obama han sido cosméticos, aún sigue el *shadow banking*, no se ha reformado de forma importante la reglamentación al sistema financiero, no se le cobran impuestos.

Las economías europeas, la norteamericana y varias latinoamericanas, entre ellas México, siguen con un Estado neoliberal que no ha avanzado hacia la inclusión social, las clases hegemónicas, (capital financiero) aún no logran integrar a las clases subalternas a su proyecto histórico. No tienen un proyecto histórico sólo un proyecto rentista de corto plazo, no han logrado conformar un bloque histórico. En ese sentido resulta indispensable construir un nuevo Estado.

#### **4. Salida: Nuevo Estado del Siglo XXI.**

Hoy diversas voces se alzan en contra del exceso de libertad en los mercados, en particular de los mercados financieros, como ya se expuso, pareciera que lo que

está de fondo en la solución a la crisis es sólo una adecuada regulación de los mercados financieros y con esto se resuelve al conflictividad.

El planteamiento es que efectivamente se requiere regular los flujos financieros, pero se requiere también eliminar los paraísos fiscales, se requiere regresar al sector financiero a su función histórica de intermediar entre los ahorradores y el sector productivo dotando a los últimos de recursos monetarios para la inversión productiva, pero se requiere también de un fortalecimiento de las finanzas públicas mediante una reforma fiscal progresiva que grave a la gran empresa capitalista, se requiere de una participación más activa del Estado sobre todo en funciones de gasto público en innovación científica pero también en infraestructura.

Se requiere de una fuerte participación del Estado en el financiamiento de la producción, no sólo en el establecimiento de reglas sino de su participación mediante la banca pública y mediante la banca de desarrollo.

Es importante no confundir la necesidad de un nuevo Estado para el siglo XXI con el viejo Estado keynesiano fordista que efectivamente resolvió la conflictividad social mediante el Estado de Bienestar en el caso de Europa occidental y Estados Unidos, y que contaba con unas condiciones históricas concretas con una clase hegemónica que no era tenía rasgos parasitarios como la actual clase financiera.

El capitalismo de hoy requiere una nueva y más inteligente intervención del Estado en la que se apoye en la empresa privada pero que sea el Estado quien comande con un claro proyecto de Nación.

Se requiere de un nuevo Estado emanado de un cambio social que reajuste la correlación de fuerzas a favor de la empresa productiva y de la inclusión social y que le ponga cotos al capital financiero internacional.

En el caso mexicano, esta opción de cambio se hace hoy necesario en medio del clima de violencia que se vive por la lucha contra el narcotráfico, ¿cómo se ha legitimado el gobierno de Calderón sino mediante esta lucha?, ¿cómo se explica que se mantenga este bloque hegemónico con más de la mitad de la población sumida en la pobreza? El papel de los medios electrónicos de comunicación ha resultado fundamental para postergar la solución a la conflictividad social, pero ante la crisis de la “locomotora” norteamericana hoy se abren nuevos escenarios para México.

## **5. México y su relación con las crisis y las opciones de cambio en el Estado.**

La crisis y el proceso recesivo en Estados Unidos se ha transmitido a la economía mexicana, pero curiosamente no ha sido a través de un canal de transmisión financiero, el mercado de derivados en México es visiblemente pequeño y no ha entrado de manera importante en el proceso de financiarización ya descrito, por el contrario, las ganancias del sector bancario y financiero en México no se llevan a cabo mediante la especulación en el mercado mexicano, sino mediante la especulación en las bolsas financieras internacionales, las ganancias bancarias se logran mediante el cobro excesivo de tasas de interés y de servicios bancarios a los cuenta habientes y a los tarjetahabientes, la estructura oligopólica de la banca

comercial en México y la ausencia de una banca estatal o de una importante banca de desarrollo que genere contrapesos al oligopolio de cuatro bancos que dominan el espectro financiero lo permite.

Este es paradójicamente uno de los elementos centrales en la explicación de la falta de crecimiento económico, pero al mismo tiempo, de la ganancia segura en el sector financiero mexicano. Esta conformación del mercado ha inhibido la innovación financiera y el desarrollo más profundo del mercado de derivados, pues el sector financiero en México no tiene necesidad de innovar tiene su ganancia segura en contubernio con la laxitud de las leyes que les permiten tener ganancias cuasi monopólicas.

El canal de transmisión de la crisis ha sido más bien el comercio internacional y la Inversión Extranjera Directa (IED), con el TLCAN la economía mexicana se encuentra enganchada a la economía norteamericana y al caer en recesión ésta, a México se le debilita el principal demandante de sus exportaciones, y en un modelo económico orientado a la exportación, resulta altamente lesivo para la economía la caída de las exportaciones, pero también la caída en la IED procedente de EEUU le ha afectado de sobremanera dado que al verse mermada la banca de desarrollo y la actividad de intermediación bancaria el financiamiento a la producción viene de afuera.

No es que la crisis venga de afuera como lo plantea el Gobierno mexicano, es que no hay opciones para el crecimiento promovidas desde adentro, es decir hay una

total carencia de un bloque hegemónico con un proyecto de nación propio que se inserte al mercado mundial de una forma menos dependiente de EEUU.

Esta carencia se observa una vez más en la existencia de un Estado débil que tiene una imposibilidad de gravar adecuadamente a las grandes empresas, incapaz de impulsar un proyecto educativo y científico que nos permita insertarnos desde arriba en la cadena de valor en la economía mundial mediante la economía del conocimiento.

Un Estado que sigue viviendo de las glorias pasadas fundamentadas en el auge petrolero, pero que cada vez cuenta con menos recursos y que es incapaz de fortalecer su capacidad recaudatoria porque no tiene consenso ni con la clase trabajadora ni con la clase empresarial, no ha logrado resolver la conflictividad social como lo hizo el Estado corporativista posrevolucionario<sup>y</sup>.

Ante este escenario la propuesta de salida a la crisis pasa por el planteamiento de acciones concretas como:

- Fortalecimiento de las finanzas públicas mediante una reforma fiscal integral progresiva que grave al gran capital y al sistema financiero.
- Participación activa del Estado en el financiamiento mediante la creación de bancos comerciales estatales, pero también mediante banca de desarrollo y de inversión que atienda a sectores vulnerables, pero claves para la economía como el campo.
- Conformación de una política industrial que genere empleo y que fomente el desarrollo regional.

- Instauración de una política educativa y tecnológica de largo plazo que permita insertarnos en el mercado mundial a partir de la creación de productos y servicios con alto valor agregado.
- Fomento a las cadenas productivas.
- Combate a los monopolios y a los especuladores de precios de los bienes primarios.
- Diversificación del destino de las exportaciones a fin de no depender exclusivamente del mercado norteamericano.
- Replanteamiento de los términos del TLCAN para sacarle más provecho al tratado, incluir un acuerdo migratorio.
- Conformación de un proyecto de nación incluyente que logre incorporar a una gran parte de la población marginada históricamente respetando sus cosmovisiones.

## **6. A manera de conclusión.**

La conformación de un nuevo Estado es una tarea impostergable de cara al proceso recesivo que estamos viviendo en una buena parte de la economía mundial, precisamente los países que cuentan con Estados fuertes con proyecto de nación propio, que avanzan hacia la inclusión social como los BRICS o Argentina, han sorteado mejor este entrono incierto de la economía.

Un análisis más profundo de la crisis económica mundial nos lleva a encontrar pistas de su explicación en la falta de un adecuado edificio socio institucional, (Estado en buena medida) para la fase actual del capitalismo.

El sector financiero se ha adueñado del bloque hegemónico pero por su propia naturaleza rentista no cuenta con la capacidad de abrir un nuevo bloque histórico, se requiere de un importante ajuste en varios ámbitos de la sociedad para abrir un nuevo bloque histórico, los levantamientos sociales en Europa, Asia, África y América del Sur parecieran ser muestra de que estamos efectivamente ante un momento de profundas transformaciones sociales que pudieran canalizarse en la concreción de un Estado más incluyente.

Para México se abren nuevos escenarios ante la pérdida de hegemonía de Estados Unidos, pareciera que es momento de voltear hacia el sur, es momento de replantearse un nuevo contrato social, de luchar contra los monopolios, de pensar en el desarrollo regional, de buscar una nueva forma de insertarse en el mercado mundial aprovechando la economía del conocimiento y de promover la inclusión social.

## **Bibliografía**

- Albert Michael (1991), *Capitalismo contra capitalismo*, Ed. Paidós, México.
- Bank for International Settlements (2008), *Foreign exchange and derivatives market activity in 2007*, Triennial Central Bank Survey.
- Castells Manuel (1999), *La era de la información. La sociedad red*, Vol. 1, Ed. Siglo XXI, México.
- Coriat, Benjamín. (1994), *Pensar al revés*, Ed. Siglo XXI, México.

- Dabat, Alejandro. (2009), “La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales”, en Problemas del Desarrollo, Vol. 40 Número 157, IIEc-UNAM, México.
- Dabat Alejandro (1994), Capitalismo mundial y capitalismo nacionales. Tomo I. La transición europea al capitalismo, el mercantilismo y el primer sistema colonial, FCE, México.
- Dabat Alejandro (1993), El mundo y las naciones. CRIM-UNAM, México.
- Dabat Alejandro y Ordóñez Sergio (2009), Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México, Ed. J y P, IIEc-UNAM.
- Dabat Alejandro y Rivera Ríos Miguel Ángel (1993), “Las transformaciones de la economía mundial, en Investigación económica, Núm. 206 Facultad de Economía, UNAM, México.
- Dabat Alejandro y Toledo Alejandro (1999), Internacionalización y crisis en México, Ed. CRIM-UNAM, México.
- Dabat, A. (2002), “Globalización, capitalismo actual y configuración espacial del mundo” en Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI, Basave, Dabat y otros, Porrúa-IIE,CRIM-FE (UNAM)-UAM, México, 2002.
- David Paul y Foray Dominique (2002), “Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento”, en Comercio Exterior, volumen 52, No. 6, junio de 2002.
- Economist Intelligence Unit (2007) “George Bush’s subprime rescue plan” 12-7-2007.

- Fondo Monetario Internacional (FMI) (1985), Government finance Yearbook, Washington DC, varios números.
- Gramsci Antonio (1975), Notas sobre Maquiavelo y el Estado Moderno, (Obras 1.), Ed. Juan Pablos, México.
- Keynes, J M (1943) Teoría general de la ocupación el interés y el dinero, Fondo de cultura Económica, México.
- Leal, Paulo (en prensa) La economía mexicana ante la liberalización financiera, Plaza y Valdés, México.
- Leal, Paulo (2009), "Una revisión de la política de financiamiento a la producción en México", en Revista electrónica de la Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol) No. 2, <http://redpol.org/>.
- Leal, Paulo (2011) Análisis de la incorporación de México al comercio mundial bajo la égida de legislación en materia de Comercio Exterior: Un análisis institucional. En Núñez H, La crisis de las instituciones en México, Plaza y Valdés, México.
- Marx Karl (2005), El capital. Critica de la economía política Tomo I, Ed. Siglo XXI, México.
- OMC (2007), Times series on merchandise and commercial services trade. Exports and Imports.
- Ordóñez Sergio (1996), "Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformaciones del capitalismo: la revancha de Gramsci", en Iztapalapa, Núm. 40, México, julio-diciembre.

- Perez, Carlota (2004), *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*, Siglo XXI, México.
- Portelli Hugues (1979), *Gramsci y el bloque histórico*, ED. Siglo XXI, México.
- Porter, Michael E (1998) *On Competition*, *Harvard Business Review* Book, chapter 13, *Capital disadvantage: America's Failing Capital Investment System*.
- Rubini, Nouriel (2006), "A coming recession in the US economy" ([www.rgmonitor.com](http://www.rgmonitor.com), 17 d Julio 2006).
- Stiglitz, Joseph (2002), *Globalization and its Discontents*, Norton & Company Inc, USA.
- The Wall Street Examiner (2008), *Who Would Have Thought?* <http://wallstreetexaminer.com>
- US Census Bureau (2008), *Statistical Abstract*, Washington.

---

<sup>i</sup> Profesor de la Facultad de Economía UNAM y Doctorante del IIEc-Proglocode, UNAM, [phleal77@yahoo.com.mx](mailto:phleal77@yahoo.com.mx). El autor agradece los comentarios de los dictaminadores a nómimos.

<sup>ii</sup> CDO: Obligaciones de Deuda Colateralizada, es uno de los elementos constitutivos de los mercados de derivados financieros, por ser operaciones que se realizan en el mercado secundario, otros tipos de derivados son los mercados de futuros o los fondos de seguros, (Downes y Elliot 2009).

<sup>iii</sup> Entendemos como trama social a la modalidad específica de solución de la conflictividad social, ya se mencionaron ejemplos, en esta sección analizamos el fordismo o americanismo.

<sup>iv</sup> La Ley Glass-Steagall es el nombre bajo el que se conoce generalmente el Banking Act de los Estados Unidos. Esta ley, promulgada en 1933 por la administración Franklin D. Roosevelt para evitar que se volviera a producir una situación como la crisis de 1929, y que entre sus características destaca la separación entre la banca de depósito y la banca de inversión (bolsa de valores). Fuertemente criticado desde mediados de los años 70, fue finalmente abrogado el 12 de noviembre de 1999 por el Financial Services Modernization Act, más conocido como Gramm-Leach-Bliley Act, justo a tiempo para permitir la constitución de Citigroup.

<sup>v</sup> Es importante resaltar que no se está planteando una reivindicación del Estado posrevolucionario corporativista, sólo se está describiendo la modalidad de Estado correspondiente a una fase del capitalismo mexicano conocida como el desarrollo estabilizador. En la actualidad se requiere de un Estado que tenga un proyecto de nación propio y que supere los vicios corporativistas y caciquiles del Estado corporativista del pasado.